

PLENO EXTRAORDINARIO DE 3 DE JULIO DE 2003

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas del día tres de julio de dos mil tres, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Asisten los Concejales Inazio Estensoro Eskisabel, Xanet Barreras Jauregi, Arantxa Zumelaga Agirre, Inazio Barandiaran Aldasoro, Amagoia Naldaiz Mingo, Kepa Goenaga Alikostes, Xabier Arrasate Aierbe, Gorka Lamy Insausti, Alejandro Crespo Blanco y Ángel Olaso Villalba.

No asiste el concejal Igor Sarriegi Zumarraga.

Se hará constar en acta el momento en que se incorpore a la sesión el concejal Juan Manuel Serna Portugal.

Actúa de Secretaria Izaro Gurrutxaga Auzmendi.

El objeto de la presente sesión es el debate, resolución y conocimiento de los siguientes puntos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Previamente al inicio del debate de los puntos establecidos en el Orden del Día del presente Pleno, el Alcalde indica que el concejal electo Gorka Lamy Insausti, debido a su imposibilidad de asistencia a la Constitución del Ayuntamiento, celebrada en el Pleno Extraordinario de 14 de junio de 2003, quedó sin tomar posesión; y habiéndosele cursado la correspondiente convocatoria, y habiendo asistido en el día de hoy, el Alcalde le da posesión del cargo.

I.- NOMBRAMIENTO DE GRUPOS POLÍTICOS Y PORTAVOCES.-

El Alcalde indica que la coalición EAJ-PNV/EA presentada a las Elecciones, formará dos grupos políticos:

El grupo político EAJ-PNV, formado por el Alcalde, Félix Urkola Iriarte, y los siguientes concejales: Inazio Estensoro Eskisabel, Xanet Barreras Jauregi, Inazio Barandiaran Aldasoro, Amagoia Naldaiz Mingo, Xabier Arrasate Aierbe y Gorka Lamy Insausti.

El grupo político EA, formado por los siguientes concejales: Igor Sarriegi Zumarraga, Arantxa Zumelaga Agirre y Kepa Goenaga Alikostes.

A continuación el Alcalde da a conocer quiénes serán los portavoces de los grupos políticos: Inazio Estensoro Eskisabel, del grupo político EAJ-PNV, e Igor Sarriegi Zumarraga, del grupo político EA.

El concejal Ángel Olaso señala que él compone el grupo político PP y que él mismo será su portavoz.

...///...

...///...

El concejal Alejandro Crespo indica que Juan Manuel Serna Portugal y él componen el grupo político PSE-EE y que Juan Manuel Serna Portugal será el portavoz.

II.- PERIODICIDAD DE LOS PLENOS Y FIJACIÓN DE DÍA Y HORA.-

En relación con la periodicidad de los Plenos y la fijación de día y hora de celebración de los mismos, el Pleno, por unanimidad, acuerda la celebración de plenos ordinarios una vez al mes, fijando como día para su celebración el último jueves de cada mes, a las 7 de la tarde. En caso de que fuese festivo, se cambiaría a la semana anterior o posterior.

III.- LIBERACIÓN DEL ALCALDE PARA DEDICARSE A JORNADA COMPLETA A LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO Y RETRIBUCIONES.-

El Alcalde dice que la propuesta sería continuar como en la legislatura anterior, liberar al Alcalde a jornada completa para su dedicación a los trabajos del Ayuntamiento y, en cuanto a las retribuciones de esta liberación dice que, de acuerdo con la recomendación de EUDEL, se plantea aplicar el nivel 25 del ARCEPAFE, con un incremento del 15% en concepto de dedicación exclusiva.

Añade el Alcalde que, en lo relativo a las retribuciones a los grupos políticos, se propone continuar con el mismo sistema de retribuciones seguido hasta ahora: 262,36 euros por concejal. Además, 43,73 euros por cada concejal sin presidencia de Comisión, y si tienen presidencia de Comisión del tipo A, 262,36 euros, y si es Comisión del tipo B, 131,18 euros.

El concejal Olaso (PP) pregunta cuánto supone en bruto el nivel 25 del ARCEPAFE del Alcalde, y cuáles son las Comisiones de tipo A y de tipo B.

El Alcalde le responde que en el año 2001 el nivel 25 del ARCEPAFE suponía 6.375.659 pesetas (38.318,48 euros), y a esta cantidad habría que aplicarle un incremento del 7,3 % correspondiente a las subidas del IPC hasta la fecha.

A continuación el Alcalde detalla las Comisiones de tipo A y tipo B:

- Comisiones de tipo A: Urbanismo, Obras y Servicios; Medio Ambiente; Bienestar Social y Sanidad; Promoción Municipal y Fomento; Agricultura, Caseríos y Montes; Hacienda, Personal y Especial de Cuentas; y Cultura y Fiestas.
- Comisiones de tipo B: Euskera y Educación y Deportes y Juventud.

En este momento, cuando son las diecinueve horas y quince minutos, se incorpora a la sesión el concejal Juan Manuel Serna Portugal.

El concejal Serna (PSE-EE) solicita a los grupos políticos que pongan sobre la mesa los números correspondientes y que sean aprobados este mismo mes, en el próximo Pleno.

El Alcalde le responde que serían los mismos de la legislatura anterior.

...///...

...///...

Tras este debate, el Pleno, por 10 votos a favor (EAJ-PNV, EA y PP), ningún voto en contra, y 2 abstenciones (PSE-EE) aprueba la liberación a jornada completa del Alcalde para dedicarse a las labores del Ayuntamiento y su retribución.

IV.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-

El Alcalde señala que, tal y como ha enumerado anteriormente, propone la creación de las siguientes Comisiones Informativas:

- Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios.
- Comisión de Medio Ambiente.
- Comisión de Bienestar Social y Sanidad.
- Comisión de Promoción Municipal y Fomento.
- Comisión de Agricultura, Caseríos y Montes.
- Comisión de Hacienda, Personal y Especial de Cuentas.
- Comisión de Cultura y Fiestas.
- Comisión de Euskara y Educación.
- Comisión de Deportes y Juventud.

El concejal Serna (PSE-EE) solicita una copia de esta relación.

El Alcalde le responde afirmativamente, dice que se pasará copia al resto de los partidos políticos, así como a los ciudadanos que quieran participar en las Comisiones; añade que, como es habitual, se establecerá un plazo de aproximadamente una semana para que quienes quieran asistir a las Comisiones den sus nombres, y que si alguna Comisión tuviera que reunirse en este periodo, se convocaría a los cabeza de lista y a quienes han formado la Comisión hasta el momento.

El concejal Estensoro (EAJ-PNV) dice que a las personas ajenas a la Corporación habría que pedirles un compromiso, solicitándoles una continuidad, que quienes vayan a asistir vengan siempre, no únicamente cuando tengan algún punto de interés.

Sometido a votación, el Pleno, por unanimidad, acuerda la aprobación de la propuesta.

V.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS QUE FORMA PARTE.-

Con relación al nombramiento de representantes del Ayuntamiento en los órganos colegiados de los que forma parte, el Alcalde hace la siguiente propuesta:

- Goierrri Beheko Industria Lurra: Félix Urkola Iriarte.
- GOIEKI: Félix Urkola Iriarte.
- Fundación Goierrriko Herrien Ekintza: Félix Urkola Iriarte.
- Fundación Ikaşlan: Félix Urkola Iriarte.
- EUDEL: Félix Urkola Iriarte.

...///...

...///...

- Comisión de Drogodependencias: Arantxa Zumelaga Agirre.
- Mancomunidad Sasieta: El alcalde, Félix Urkola Iriarte y Kepa Goenaga Alikostes; suplentes Igor Sarriegi Zumarraga e Inazio Barandiaran Aldasoro.

- GOIMEN: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Mancomunidad Enirio-Aralar: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Matadero Mancomunado de Tolosa: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Consorcio de Aguas de Gipuzkoa: Félix Urkola Iriarte.

El concejal Olaso (PP) dice que quiere copia de todo ello y que siente no tomar parte en las mismas. Comenta, además, que el no ser Presidente de ninguna Comisión le impide poder estar en las representaciones.

El Alcalde le responde que todo esto es consecuencia de la situación que tenemos y que piensa que en otros Ayuntamientos se dará la situación inversa.

Sometido el tema a votación, el Pleno, por 10 votos a favor (EAJ-PNV, EA y PP), ningún voto en contra y 2 abstenciones (PSE-EE) aprueba la propuesta.

VI.- CONOCIMIENTO DE LAS INTENCIONES DE LA ALCALDÍA EN MATERIA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO. NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE Y PRESIDENTES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-

El Alcalde da a conocer al Pleno que en relación con los nombramientos de los miembros de la Comisión de Gobierno, Tenientes de Alcalde y Presidentes de las Comisiones Informativas, mediante decreto, hará los siguientes nombramientos:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, serán miembros de la Comisión de Gobierno: Igor Sarriegi Zumarraga, Inazio Estensoro Eskisabel, Xanet Barreras Jauregi y Arantxa Zumelaga Agirre.

- Primer Teniente de Alcalde: Igor Sarriegi Zumarraga.
- Segundo Teniente de Alcalde: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Tercer Teniente de Alcalde: Xanet Barreras Jauregi.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Arantxa Zumealga Agirre.

Presidentes de las Comisiones Informativas:

- Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios: Inazio Barandiaran Aldasoro.
- Comisión de Medio Ambiente: Kepa Goenaga Alikostes.
- Comisión de Servicios Sociales y Sanidad: Arantxa Zumelaga Agirre.
- Comisión de Promoción Municipal y Fomento: Amagoia Naldaiz Mingo.
- Comisión de Agricultura, Caseríos y Montes: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Comisión de Hacienda, Personal y Especial de Cuentas: Inazio Estensoro Eskisabel.
- Comisión de Cultura y Fiestas: Xanet Barreras Jauregi.

...///...

...///...

- Comisión de Euskera y Educación: Xabier Arrasate Aierbe.
- Comisión de Deportes y Juventud: Igor Sarriegi Zumarraga.

El Pleno queda enterado de todo ello.

VII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose este acta de que yo, Secretaria Accidental, certifico.